

## ORDEN DE MOVILIZACIÓN DE ESPECÍMENES SILVESTRES

### NRO: 219-12-2021-OTCU-DZ6-MAATE

Cuenca, 29 de diciembre del 2021

El Ministerio del Ambiente, en base al Acuerdo Interministerial Nro. 1, publicado en el Registro Oficial Suplemento 364 de 09 - nov. - 2018, en su CAPITULO II: COORDINACION INTER INSTITUCIONAL Y TRASPASO DE INFORMACION; Art. 4; “b) Continuar tramitando las solicitudes para la suscripción de los contratos de acceso a recursos biológicos, genéticos y sus derivados, asociados o no a conocimientos tradicionales; así como, para la emisión de las autorizaciones y permisos de movilización, importación, exportación, reexportación durante el periodo de transición...”, por lo que esta dependencia Ministerial, en base a la Autorización de Investigación Científica No. 239-2021-DPAA / MA y al documento Nro. MAAE-URH-DZ6-2021-1678-E; procede a emitir la presente Orden de Movilización desde la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, hasta el Instituto Nacional de Biodiversidad, Cantón Quito, Provincia de Pichincha; de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Código	Familia	Especie	Observaciones	Cant.
1	PC-01, PM-01	Cricetidae	<i>Sigmodon inopinatus</i>	Preservado en frascos con alcohol al 96%	3
2	PC-01, PC-02, PM-06	Cricetidae	<i>Akodon mollis</i>	Preservado en frascos con alcohol al 96%	3
3	PM-04	Leporidae	<i>Sylvilagus andinus</i>	Preservado en frascos con alcohol al 96%	1
4	PM-04, PM-01	Cricetidae	N/A	Preservado en frascos con alcohol al 96%	2
5	PM-05, PM-03	Cricetidae	<i>Microryzomys Aff. minutus</i>	Preservado en frascos con alcohol al 96%	3
6	PM-06	Cricetidae	<i>Microryzomys altissimus</i>	Preservado en frascos con alcohol al 96%	3
7	PM-06	Cricetidae	<i>Oligoryzomys aff. Destructor</i>	Preservado en frascos con alcohol al 96%	1
8	PM-03	Cricetidae	<i>Caenolestes fuliginosus</i>	Preservado en frascos con alcohol al 96%	1
<b>TOTAL</b>					<b>17</b>

**TOTAL: 17 (DIEZ Y SIETE) especímenes de mastofauna.**

Esta orden de movilización se da en función del oficio s/n, presentado en la Oficina Técnica Cuenca por Miguel Ángel Vicente Alemán Andrade, Gerente General de ENTRIX AMERICAS S.A.

**OBSERVACIONES:**

Objetivo de la Movilización:	<b>Identificación taxonómica.</b>
Responsable(s) de la Movilización:	<b>ANDREA ESTEFANÍA CRESPO DAZA, Cédula: 0103833992.</b>
Vehículo:	<b>Toyota doble cabina, color plateado.</b>
Placas:	<b>PCF - 4793.</b>
Conductor:	<b>GUANO COLUMBA PAUL VINICIO.</b>
Movilización:	<b>Cuenca – Quito.</b>
Fecha de la movilización:	<b>30, 31 de diciembre del 2021 y 01 de enero del 2022.</b>

Revisado y elaborado por:

Aprobado por:

Biol. Fernando Juela Bernal.  
Técnico de Bosques y Vida Silvestre.  
Oficina Técnica Cuenca.

Ing. Luz María Guevara Salinas.  
Responsable de Oficina Técnica.  
Oficina Técnica Cuenca.

CC: Director Zonal.  
Responsable de la Unidad de Bosques y Vida Silvestre.  
DIRECCIÓN ZONAL DESCONCENTRADA DE AZUAY.  
29 de diciembre del 2021.